



## **RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DE AYUDAS DE LA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE PERSONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ PAS/PDI**

Habiéndose recibido dos solicitudes de movilidad de Personal de Administración y Servicios, PAS, según los criterios de la Convocatoria Resolución del 19 de septiembre de 2022 del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se convocan ayudas para la realización de movilizaciones internacionales en el marco del programa Erasmus+ Personal PAS/PDI, la Comisión de Evaluación del PAS ha considerado como urgentes las solicitudes y como tal, en reunión extraordinaria, ha resuelto

**Primero:** La publicación de la relación de ayudas correspondientes a la primera ronda de adjudicación de la convocatoria de movilidad Erasmus+ PAS/PDI, incluida como Anexo I.

Cada persona beneficiaria de la ayuda Erasmus+ PAS/PDI adjudicada recibirá el Convenio de Subvención que deberá firmar y enviar **antes de comenzar la movilidad** al Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación, SERINT, al correo electrónico [erasmusPASPDI@uc3m.es](mailto:erasmusPASPDI@uc3m.es) indicando en el título "E+PAS/PDI. Convenio de Subvención".

Toda la información relativa a la presente Convocatoria está disponible en la página WEB de las movilizaciones [Erasmus+PAS](#) y [Erasmus+PDI](#).

En Getafe, a 23 de septiembre de 2022

El Rector  
Por delegación de firma de 19/05/2022,  
Matilde Sánchez Fernández,  
Vicerrectora de Internacionalización y Universidad Europea  
(BOEL de 20/05/2022)





### ANEXO I. LISTADO DE AYUDAS ERASMUS+ PAS/PDI ADJUDICADAS

Modalidad	Documento Identidad	Nombre	Apellidos	Destino	Adjudicación	Financiación UC3M
PAS	***23229*	Israel	Chacón Seseña	Univ. Maastricht	Erasmus Beca 0	0 €
PAS	***08098*	Luis	González Batanero	Univ. Maastricht	Erasmus Beca 0	0 €